

INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA  
SOBRE EL MERCADO HIPOTECARIO Y  
TRANSPARENCIA INFORMATIVA  
- JUNIO 2016 -

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Consejo Rector del Grupo manifiesta que, existen políticas y procedimientos expresos que cubren todos los aspectos relevantes en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, y que dichas políticas y procedimientos garantizan el cumplimiento de la normativa que le es aplicable.

Dentro de las políticas generales de admisión de operaciones crediticias, se regulan entre otros:

- Los criterios para considerar que un riesgo está suficientemente garantizado, en función del tipo de garantía.
- Los importes máximos de financiación en relación con el valor de los inmuebles en garantía, distinguiendo según el tipo de bien del que se trate.
- Las reglas de determinación del valor de los bienes, entre los que se exige que el valor de tasación de los bienes inmuebles debe estar certificado por una tasadora homologada por la Entidad.
- Los criterios exigidos a las sociedades de tasación para su homologación en la Entidad.
- Las reglas para medir la capacidad de pago de los acreditados, entre las que destacan, por su prudencia:
  - Las que tienen en cuenta eventuales incrementos de cuota por la evolución de los tipos de interés.
  - Las que eliminan las facilidades iniciales de pago incorporadas en determinados productos, tales como carencias de capital o sistemas de amortización creciente.
- Las fronteras de admisión de operaciones crediticias, que tienen en cuenta los resultados de la evaluación de la capacidad de pago.
- La documentación necesaria para la tramitación de las operaciones crediticias, entre la que debe figurar entre otras:
  - Información sobre el patrimonio de los intervinientes en la operación.
  - Información económico-financiera que permita la valoración de la capacidad de generación de recursos de los intervinientes.

En las políticas generales de gestión y control del riesgo de liquidez, existen reglas que garantizan la existencia de liquidez suficiente para atender en todo momento las obligaciones de pago de la Entidad.

## Información sobre el mercado hipotecario I

A continuación se muestra la información relativa al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, y los instrumentos financieros y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario, de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada Ley.

El valor nominal y actualizado de los préstamos y créditos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Valor Nominal	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>1. Total préstamos</b>	<b>19.680</b>	<b>20.254</b>
<b>2. Participaciones hipotecarias emitidas</b>	-	-
De los que : Préstamos mantenidos en balance	-	-
<b>3. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>3.314</b>	<b>3.399</b>
De los que : Préstamos mantenidos en balance	3.314	3.399
<b>4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	-	-
<b>5. Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1 - 2 - 3 - 4)</b>	<b>16.366</b>	<b>16.855</b>
Préstamos no elegibles	7.690	7.958
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	633	466
Resto	7.057	7.492
Préstamos elegibles	8.677	8.897
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	77	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	8.600	8.897
Importes no computables	-	81
Importes computables	8.600	8.816
	<b>Valor Actualizado</b>	
<b>Pro-memoria:</b>		
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-

## Información sobre el mercado hipotecario II

La información de los préstamos que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo las que resultan elegibles, para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles
<b>Origen de las operaciones</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
Originadas por la Entidad	16.324	8.635	16.811	8.854
Subrogadas de otras entidades	42	42	43	43
Resto	-	-	-	-
<b>Moneda</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
Euro	16.366	8.677	16.854	8.897
Resto de Monedas	-	-	-	-
<b>Situación en el pago</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
Normalidad en el pago	13.691	7.221	14.116	7.402
Otras situaciones	2.675	1.456	2.738	1.495
<b>Vencimiento Medio Residual</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
Hasta 10 años	1.308	977	1.531	1.157
De 10 a 20 años	5.133	3.069	4.956	3.138
De 20 a 30 años	4.260	2.351	4.502	2.452
Más de 30 años	5.665	2.280	5.865	2.150
<b>Tipos de interés</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
Fijo	407	235	432	247
Variable	14.570	7.897	15.088	8.178
Mixto	1.389	545	1.334	472
<b>Titulares</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales)	4.677	2.183	4.876	2.497
<i>De los cuales: construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	493	371	515	390
Resto de hogares	11.689	6.494	11.978	6.400
<b>Tipo de garantía</b>	<b>16.366</b>	<b>8.677</b>	<b>16.854</b>	<b>8.897</b>
<b>Activos - edificios terminados</b>	<b>15.101</b>	<b>7.853</b>	<b>15.568</b>	<b>8.045</b>
Viviendas	13.535	7.130	13.970	7.301
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	266	42	267	43
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	1.566	723	1.598	744
<b>Activos - edificios en construcción</b>	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	-	-	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>1.265</b>	<b>824</b>	<b>1.286</b>	<b>852</b>
Suelo urbano consolidado	271	138	231	151
Resto de terrenos	994	686	1.055	701

## Información sobre el mercado hipotecario III

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo los potencialmente elegibles, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Principales disponibles</b>	
	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>24</b>	<b>30</b>
Potencialmente elegibles	5	5
No elegibles	19	25

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, que sin embargo cumplen el resto de requisitos exigidos a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha Norma, asciende a 633 miles de euros al 30 de junio de 2016 466 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

A continuación se detalla para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la relación entre el importe de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados (Loan to value - LTV).

	Miles de euros					
	<b>30 de junio de 2016</b>					
	<b>Principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)</b>					
	<b>LTV &lt;= 40%</b>	<b>40%&lt; LTV &lt;= 60%</b>	<b>60%&lt; LTV</b>	<b>60%&lt; LTV &lt;= 80%</b>	<b>LTV &gt; 80%</b>	<b>Total</b>
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>3.171</b>	<b>3.961</b>	-	<b>1.545</b>	-	<b>8.677</b>
Sobre vivienda	1.790	1.731	-	1.545	-	5.066
Sobre resto de bienes inmuebles	1.381	2.230	-	-	-	3.611

	Miles de euros					
	<b>31 de diciembre de 2015</b>					
	<b>Principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)</b>					
	<b>LTV &lt;= 40%</b>	<b>40%&lt; LTV &lt;= 60%</b>	<b>60%&lt; LTV</b>	<b>60%&lt; LTV &lt;= 80%</b>	<b>LTV &gt; 80%</b>	<b>Total</b>
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>3.207</b>	<b>4.060</b>	-	<b>1.630</b>	-	<b>8.897</b>
Sobre vivienda	1.709	1.815	-	1.630	-	5.154
Sobre resto de bienes inmuebles	1.498	2.245	-	-	-	3.743

## Información sobre el mercado hipotecario IV

El movimiento de la cartera hipotecaria que podría respaldar la emisión de bonos y cedulas hipotecarias elegibles y no elegibles es el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>9.706</b>	<b>8.480</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>1.105</b>	<b>1.314</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	582	377
Cancelaciones anticipadas	241	31
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	282	906
<b>Altas en el período:</b>	<b>296</b>	<b>791</b>
Originadas por la entidad	71	707
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	225	84
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>8.897</b>	<b>7.957</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>682</b>	<b>590</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	310	147
Cancelaciones anticipadas	105	54
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	267	389
<b>Altas en el período:</b>	<b>462</b>	<b>323</b>
Originadas por la entidad	79	50
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	383	273
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>8.677</b>	<b>7.690</b>

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 no existen activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias ni ninguna emisión de bonos hipotecarios.

## Información sobre el mercado hipotecario V

La información cualitativa y cuantitativa al 30 de junio de 2016 referente a los activos adquiridos en pago de deudas en función del destino de la financiación concedida inicialmente se recoge a continuación:

	Miles de euros			
	<b>30 de Junio de 2016</b>			
	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Total correcciones de valor</b>	<b>Del que: Correcciones valor por deterioro de activos desde el momento de la adjudicación</b>	<b>Valor Contable Neto</b>
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	-	-	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	541	(137)	(62)	404
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	39	(28)	(1)	11
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	189	(91)	(91)	98

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.

## Información sobre el mercado hipotecario V

La información cualitativa y cuantitativa al 31 de diciembre de 2015 referente a los activos adquiridos en pago de deudas en función del destino de la financiación concedida inicialmente se recoge a continuación:

	Miles de euros			
	31 de Diciembre de 2015 (*)			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Del que: Correcciones valor por deterioro de activos desde el momento de la adjudicación	Valor Contable Neto
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	-	-	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	575	(159)	(39)	416
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	96	(51)	(2)	45
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	344	(127)	(127)	217

Nota (\*) Información contenida en el estado público P.I.B.E

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.



## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda I

A continuación se detalla la información requerida por el Banco de España, en relación a la transparencia informativa en materia de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y la financiación para la adquisición de vivienda, así como las necesidades y estrategias de financiación.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria junto a sus coberturas, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Importe en libros bruto		Exceso sobre el valor de la garantía real		Deterioro de valor acumulado	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)</b>	<b>493</b>	<b>516</b>	<b>119</b>	<b>130</b>	<b>(281)</b>	<b>(287)</b>
De las cuales: dudosos	-	-	-	-	-	-
De las cuales: subestándar		414		109		
<b>Pro-memoria:</b>						
Activos fallidos	-	-				

	Miles de euros	
	Importe	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	23.273	23.525
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	34.781	32.822
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	-	-

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda II

El importe bruto, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de las operaciones clasificadas en función de las garantías asociadas a la financiación al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se recoge en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	-	<b>1</b>
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según tipo activo recibido en garantía)</b>	<b>493</b>	<b>515</b>
<i>Edificios y otras construcciones terminados</i>	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
<i>Suelo</i>	<i>493</i>	<i>515</i>
Suelo urbano consolidado	212	228
Resto de suelo	281	287
<b>Total</b>	<b>493</b>	<b>516</b>

El detalle de los créditos minoristas para la adquisición de vivienda al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>10.681</b>	<b>433</b>	<b>10.917</b>	<b>434</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	-	-	33	-
Con hipoteca inmobiliaria	10.681	433	10.884	434

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda III

Los rangos de Loan to Value (LTV) para la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

		Miles de euros					
		30 de junio de 2016					
		Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Importe en libros bruto</b>		2.983	3.563	2.709	637	789	10.681
Del que: dudosos		-	-	198	83	152	433
		Miles de euros					
		31 de diciembre 2015					
		Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Importe en libros bruto</b>		2.909	3.706	2.811	419	1.039	10.884
Del que: dudosos		-	-	199	84	152	435

## Información referente a operaciones refinanciadas y reestructuradas I

A continuación se incluye el detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo contenido en la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, del Banco de España y a las políticas establecidas por la Entidad al respecto.

**30 de junio de 2016**

		Miles de euros					
		TOTAL					
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas razonables debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	2	14	1.470	1.278	90	(101)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	29	196	56	3.874	3.563	35	(312)
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>198</b>	<b>70</b>	<b>5.344</b>	<b>4.841</b>	<b>125</b>	<b>(413)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

		Miles de euros					
		De I cual: DUDOSOS					
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas razonables debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	4	502	310	90	(101)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	9	51	8	685	409	-	(312)
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>51</b>	<b>12</b>	<b>1.187</b>	<b>719</b>	<b>90</b>	<b>(413)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

# Información referente a operaciones refinanciadas y reestructuradas II

**31 de diciembre de 2015**

	Miles de euros						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	10	15	1.518	1.409	7	(102)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	32	194	53	3.905	3.658	20	(251)
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>204</b>	<b>68</b>	<b>5.423</b>	<b>5.067</b>	<b>27</b>	<b>(353)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	4	503	394	7	(102)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	7	52	10	731	497	-	(251)
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>52</b>	<b>14</b>	<b>1.234</b>	<b>891</b>	<b>7</b>	<b>(353)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Nota (\*) Información contenida en el estado público P1.6 E

## Información referente a operaciones refinanciadas y reestructuradas III

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas con posterioridad a su refinanciación o reestructuración en el ejercicio 2015 y durante el primer semestre del ejercicio 2016.

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Administraciones Públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	491
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-
Resto de personas físicas	-	293
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>784</b>

En la Nota 6 de las Cuentas Anuales de la Entidad, se recogen las políticas que se aplican en materia de refinanciación y reestructuración de operaciones, indicándose las medidas y criterios utilizados

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación I

El Comité de Activos y Pasivos - COAP – del Grupo es el encargado de la gestión de la liquidez de la Entidad. Los principios, instrumentos y límites en los que basa la gestión del riesgo de liquidez se describen en la Nota 6 – Gestión del Riesgo, de las Cuentas Anuales de la Entidad.

A 30/06/2016 se alcanza un nivel de cobertura de la cartera crediticia con depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo del 115,54 % (frente al 107,05 % de diciembre pasado), mientras que las necesidades de financiación se encuentran cubiertas en un 123,64 % con fuentes de financiación estables (frente al 115,00% de cierre de 2015).

La estructura de financiación en mercados mayoristas de la Entidad se basa en la financiación recibida por la titulización de activos. A 30/06/16 no mantiene viva ninguna financiación captada a través de mercados mayoristas.

Por otra parte, la Entidad mantiene activos líquidos (elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo) por importe de 2 millones de euros de valor nominal, así como una capacidad de emisión de instrumentos colateralizados (cédulas hipotecarias y cédulas territoriales) de 7 millones de euros.



## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación II

A continuación se detalla la información referente a las necesidades y estrategias de financiación al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros			Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Necesidades de financiación estables</b>			<b>Fuentes de financiación estables</b>		
Crédito a la clientela	20.839	22.020	Cientes cubiertos al 100% F.G.D	25.363	24.047
Crédito a entidades del Grupo y relacionadas	1.140	133	Cientes no cubiertos al 100% F.G.D	3.456	2.964
Prestamos Titulizados	3.314	3.399			
Fondos Específicos	(816)	(782)			
Bienes adjudicados	467	461			
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>24.944</b>	<b>25.231</b>	<b>Total depósitos minoristas de la clientela</b>	<b>28.819</b>	<b>27.011</b>
<b>Participaciones</b>	<b>1.147</b>	<b>1.147</b>			
			Bonos y cédulas hipotecarias	-	-
			Cédulas territoriales	-	-
			Deuda senior	-	-
			Emisiones avaladas por el Estado	-	-
			Subordinados, preferentes y convertibles	-	-
			Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-
			Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
			Otra financiación vencimiento mayor a 1 año	-	-
			Papel Comercial	-	-
			<b>Financiación mayorista a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			<b>Patrimonio Neto</b>	<b>3.439</b>	<b>3.322</b>
<b>Total Necesidades de financiación</b>	<b>26.090</b>	<b>26.378</b>	<b>Total Fuentes de financiación estables</b>	<b>32.258</b>	<b>30.333</b>



## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación III

Los activos líquidos y la capacidad de emisión disponible al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Activos líquidos:</b>		
Activos elegibles (valor nominal)	2.179	2.447
Activos elegibles (valor de mercado y recorte de BCE)	1.773	1.955
<i>De los que:</i>		
<i>deuda con la administración pública central</i>	-	-
Activos pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	-	-
Activos no pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	1.773	1.955
<b>Capacidad de emisión:</b>		
Cédulas hipotecarias	6.880	7.053
Cédulas territoriales	-	-
Disponible emisiones avaladas por el Estado	-	-
<b>Total capacidad de emisión</b>	<b>6.880</b>	<b>7.053</b>



**caixa rural almenara**

